

Empresas de Cuba y Estados Unidos acuerdan transportación de carga

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina.

La Habana, 7 oct (RHC) Las empresas Aerovadero S.A y Maravana Cargo, de Cuba y Estados Unidos, respectivamente, trabajarán a partir de este viernes en la transportación de carga no comercial, con lo cual se incrementan las facilidades entre ambos países.

Mediante un contrato, firmado en la última jornada de la Feria Internacional de Transporte, se acortarán distancias y tiempos de entrega a los clientes finales de la mercancía no comercial que se origina en la norteaña nación con destino a nuestro país, en particular la enviada por cubanos residentes allí.

Alejandro Martínez, presidente de Maravana Cargo, explicó que son una compañía con apenas dos años de creada que ahora centra sus posibilidades en garantizar a clientes en Estados Unidos el arribo de sus envíos con la mayor seguridad, con lo cual se convierte en un facilitador para los destinatarios cubanos.

A su vez Mayelin Gotera, directora general de Aerovadero, manifestó que este tipo de contrato les permite ampliar la cartera de clientes en todos los mercados a partir de la aprobación de la entrega de paquetes puerta a puerta de carga familiar, en particular la proveniente de Estados Unidos con crecimientos significativos en los últimos años.

Aerovadero asume con esta alianza, afirmó, el compromiso y la responsabilidad de hacer las entregas en el menor tiempo posible, al igual que con otras transitarias con las que se firmaron acuerdos recientemente, con la seguridad de que cada paquete llegará al destinatario sin daños, manipulación y en el menor tiempo posible, lo cual es una vía de ganar credibilidad.

Para lograr ese objetivo trabajan con más de 23 micro, pequeñas y medianas empresas en todo el país, trabajadores por cuenta propia y empresas estatales dedicadas a esa última milla para que las personas en Cuba reciban los paquetes, ya que en muchos casos se trata de medicamentos y otros productos muy sensibles.

Apuntó que le aprobaron también la transportación vía marítima, pero aclaró, que la fortaleza de Aerovadero seguirá siendo la aérea, por lo que esa alternativa será bien regulada para cargas muy voluminosas y con especificaciones.

Gotera acotó que en estos momentos crean otras alianzas estratégicas para ampliar todas las facilidades, además de reducir las tarifas en correspondencia con la rebaja de los aranceles aduanales aprobada por el país, con el objetivo de beneficiar a los clientes ante las limitaciones y baja disponibilidad de bienes productos en el mercado interno.

A la Feria Internacional de Transporte y Logística, que concluyó este viernes, concurrieron otras transitarias, proveedoras y empresas de logística radicadas en La Florida o con representación en La Habana como ASC International, Crowley Maritime Corporation y APA Sky Air. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/301309-empresas-de-cuba-y-estados-unidos-acuerdan-transportacion-de-carga>



Radio Habana Cuba